

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA AGRÍCOLA PISCÍCOLA OCEANICA S.A. APIOSA**

Celebrada, con fecha lunes 05 de febrero del 2020 en la ciudad de Jama, siendo las 12h00 am en la sala de sesiones de la compañía, ubicada en la Avenida 20 de marzo y Eloy Alfaro, encontrándose reunidos los accionistas señores: Ing. Galo Arturo Cevallos Muñoz, propietario de dos mil quinientas acciones y con derecho a dos mil quinientos votos; Mgs. Luis Arturo Cevallos Muñoz, propietario de dos mil quinientas acciones y con derecho a dos mil quinientos votos; Señor Luis Gabriel Cevallos Muñoz, propietario de dos mil quinientas acciones y con derecho a dos mil quinientos votos, Cpa. Wendy Vanesa Cevallos Muñoz, propietaria de dos mil quinientas acciones y con derecho a dos mil quinientos votos; Economista María Gabriel Cevallos Muñoz, propietaria de dos mil quinientas acciones y con derecho a dos mil quinientos votos; estando presente todos los accionistas que representan las doce mil quinientas acciones por la cantidad de doce mil quinientos dólares americanos y que es la totalidad del capital suscrito y pagado de la sociedad y que deciden voluntariamente en forma unánime, constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la ley de Compañías para tratar los siguientes punto del orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER EL INFORME FINAL DEL GERENTE GENERAL, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER EL INFORME FINAL DEL COMISARIO, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**
- 3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS DE RESULTADOS, BALANCE GENERAL Y, BALANCE DE FLUJO DE EFECTIVO, DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.**
- 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES Y DIVIDENDOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**
- 5. CONOCER Y APROBAR EL NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA EL PERIODO CONTABLE DEL AÑO 2020.**
- 6. CONOCER Y APROBAR EL NOMBRAMIENTO DE LA FIRMA AUDITORA, PARA EL PERIODO CONTABLE DEL AÑO 2020.**
- 7. CUALQUIER OTRO ASUNTO RELACIONADO CON LOS ANTERIORES.**

Actúa como Secretario de la Junta General de Accionistas, el Cpa. Wendy Vanesa Cevallos Muñoz en su condición de Representante Legal de la misma, como presidente, Sra. Carmen María Muñoz Vera.

El secretario constata la presencia de los accionistas, hecho lo cual, se declara instalada la sesión y se entra a tratar los puntos propuestos en el orden del día.

A continuación, el presidente de la compañía dispone, que se proceda a conocer el primer punto del orden del día, esto es; **conocer y resolver el informe final del gerente general, respecto al ejercicio económico del año 2019**, de inmediato toma la palabra el gerente general de la compañía para dar lectura de su informe, hecho que fue la junta general, por unanimidad de votos resuelve aprobar el informe presentado, el administrador, en relación con el ejercicio económico de la compañía por el año 2019.

A continuación, toma la palabra el presidente de la compañía para disponer el segundo punto del orden del día; **conocer y resolver el informe final del comisario, respecto al ejercicio económico del año 2019**; que por secretaria se de lectura al informe presentado por el comisario de la sociedad; hecho que fue, la junta general, por unanimidad de votos resuelve aprobar el informe presentado por el comisario en relación con el ejercicio económico de la compañía por el año 2019.

Se procede a deliberar sobre el tercer punto del orden del día; **conocer y aprobar los estados de resultados, balance general y, balance de flujo de efectivo, de la compañía al 31 de diciembre de 2019**; luego de deliberar al respecto, la junta general, por unanimidad de votos resuelve aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, y estado de flujo de efectivo de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.

A continuación, se entra a conocer el cuarto punto del orden del día; **conocer y resolver sobre el destino de las utilidades y dividendos del ejercicio económico del año 2019**; la junta general, luego de deliberar al respecto resuelve, mantener en cuentas de utilidades no distribuidas, para realizar aportes a capitalizaciones futuras.

Siguiendo con el orden del día se entra a deliberar sobre el quinto punto, esto es; **conocer y aprobar el nombramiento del comisario de la compañía, para el periodo contable del año 2020**; la junta general, por unanimidad de votos resuelve elegir como comisario de la compañía a la Ing. Ingrid Solange Cusme Marcillo, por el plazo que fijan los estatutos sociales.

Como sexto punto en el orden del día, tenemos; **conocer y aprobar el nombramiento de la firma auditora, para el periodo contable del año 2020**; la junta general de esta compañía por unanimidad de votos, resuelve, contratar a la firma CONSULGLOBAL, con número de registro 1016, para el periodo contable 2020.

Como siguiente y último punto se procede a deliberar sobre; **cualquier otro asunto relacionado con los anteriores**; la junta general de esta compañía resuelve, que al no existir otro asunto del cual tratar, se concede unos minutos de receso para redactar la presente acta.

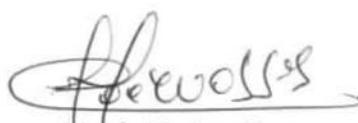
Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándosela por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión siendo las diecisiete horas tres minutos, firmando para constancia el presidente y secretario de la junta, con los accionistas asistentes en un solo acto. - **Lo certifico.** -



Cpa. Wendy Vanesa Cevallos Muñoz

**GERENTE GENERAL- SECRETARIO DE LA JUNTA - ACCIONISTA**



Sra. Carmen María Muñoz Vera

**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



Ing. Galo Arturo Cevallos Muñoz

**ACCIONISTA**



Mgs. Luis Arturo Cevallos Muñoz

**ACCIONISTA**



Sr. Luis Gabriel Cevallos Muñoz

**ACCIONISTA**



Eco. María Gabriela Cevallos Muñoz

**ACCIONISTA**

CC. Expediente.